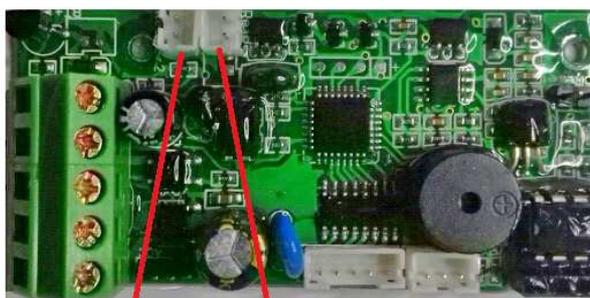


Cerradura Electrónica Smart Card

Es fácil de instalar y configurar. Esta es la cerradura electrónica Smart Card, compatible con porteros electrónicos residenciales y colectivos, controles de acceso y nobles de 12V, tiene entrada para botonera, y capacidad para 1000 tarjetas.

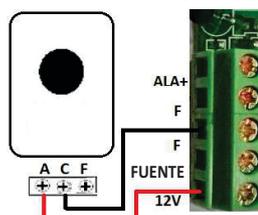
Carácter		Configuración de las tarjetas
Tensión	12Vdc	
Corriente en reposo	30 mA	
Corriente en Accionamiento	450mA	
Distancia máxima. de la parada a la cerradura	10mm	
Distancia de lectura de la tarjeta	0 a 2 cm	
Tipo de tarjeta	MF1 ou EM Card (125Khz)	
Capacidad	1000 cartões	
Especificación de la salida Alarma	12V (máx. 20mA)	
Tipo de apertura	Dentro o fuera	
Cilindro ajustable	42mm a 110mm	Accionamiento de la cerradura Puede ser hecho por llave convencional, llave digital, botonera, interfono u otros dispositivos que accionen cerraduras de 12Vdc.
Tiempo de disparo de la alarma	Después de 40 segundos con la puerta abierta (tiempo fijo)	
Protección contra la humedad	PCI con resina, se puede instalar	Accionamiento de la alarma Se hace siempre que la puerta esté abierta por más de 40 segundos, el búfer interno generará bips, hay una salida donde es posible colocar un boczer externo, éste quedará encendido mientras la alarma esté activada
A falta de Energía La cerradura permanecerá en la misma situación que se encontraba antes de la falta de energía, es decir, abierta o cerrada.		
		Cómo detener el disparo de la alarma Es necesario cerrar la puerta, luego abrir la puerta para cancelar el disparo de la alarma

Conexión de los dispositivos en la cerradura

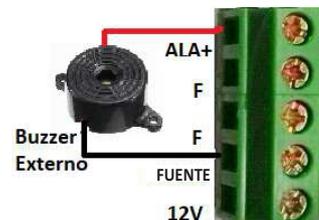


Conexión de las antenas

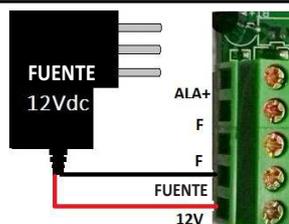
IMPORTANTE: Conecte las dos antenas para hacer la configuración de las tarjetas.
Si sólo una de las antenas está conectada, la tarjeta puede no ser reconocida



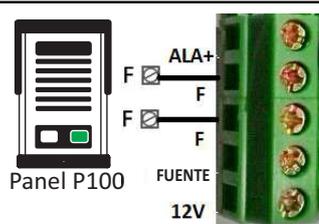
Conexión de la Botoeira



Conexión de la sirena externa



Conexión de la fuente

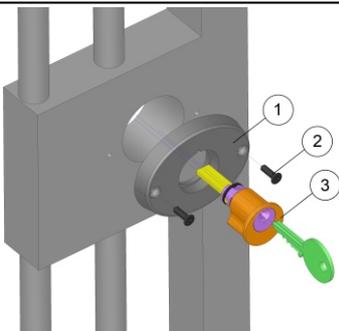


Conexión a un portero

Cerradura Electrónica Smart Card

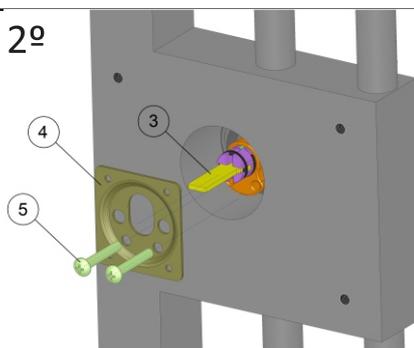
Secuencia para instalar la cerradura

1º



Instalación de espejo externo
1º atornillar ítem 1 con el ítem 2
2º añadir el elemento 3 hasta el respaldo final

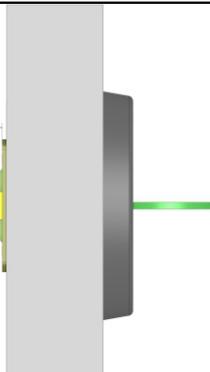
2º



Fijación del conjunto del cilindro
Fijar los elementos 4 y 5 en el punto 3 con tornillos regulables (longitud según la necesidad)

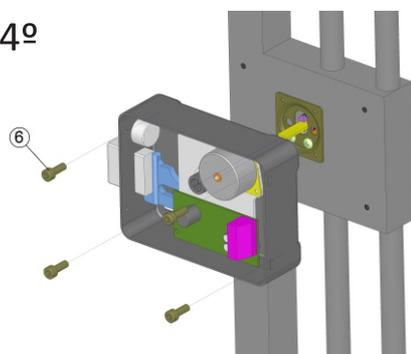
3º

MIN 15,0
MAX 17,5



Cortar el prolongador después del cilindro estar fijado en la puerta

4º



Coloque la cerradura en la puerta
Fije la cerradura en la puerta con los tornillos (ítem 6)

Certificado de garantía

Se registrá la presente garantía por los términos y condiciones abajo expuestos.

Para el disfrute de esta garantía, el consumidor deberá, obligatoriamente, utilizarse de una de las Asistencias Técnicas Acreditadas AGL, específicamente aquellas que constan en la relación que se encuentra en el sitio www.aglfechaduras.com.br o utilizar de los servicios de la propia fábrica. Esta garantía es válida sólo en el territorio brasileño. El transporte de ida y vuelta del producto hasta la Asistencia Técnica Autorizada o fábrica, es de total responsabilidad del consumidor. En el caso del consumidor solicitar a la asistencia técnica autorizada la atención domiciliar, deberá costear el desplazamiento del técnico, no siendo las tasas referentes a la visita cubiertas por esta garantía.

I. Condiciones Generales de la Garantía

La presente garantía se concede a los productos fabricados o comercializados por la AGL y tiene vigencia por el período de 12 meses, ya incluido en el plazo de la garantía legal. El período de garantía se contará a partir de la fecha de emisión de la factura de venta al consumidor. En el período de garantía la mano de obra necesaria y el cambio de piezas, partes y componentes es gratuita, siempre que esté comprobado defecto de materia prima o de fabricación. La constatación del defecto de materia prima o fabricación sólo es válida para los fines desde certificado de garantía cuando son verificados por Asistencia Técnica Acreditada AGL.

II- Causan la exclusión inmediata de la Garantía

1. La no comprobación de la fecha de compra, a través de la factura y del certificado de garantía cumplimentado.
2. Mal uso del producto.
3. El desgaste natural del producto.
4. Si el producto ha sufrido cualquier tipo de influencia química, electromagnética, eléctrica o de animales (insectos, etc ...).
5. El incumplimiento de las orientaciones del manual del producto, o de cualquier orientación contenida en el producto.
6. La violación, reparación, ajuste, instalación, reinstalación, modificación o intervención de cualquier naturaleza realizada en el producto por persona no autorizada por AGL.
7. La conexión del producto en red eléctrica no compatible con el producto, o que tenga grandes oscilaciones.
8. Si los daños al producto provienen de accidentes, siniestros, agentes de la naturaleza (rayos, inundaciones, derrumbes, etc ...)
9. La constatación de que el problema en el producto no procede de defectos relativos a la materia prima utilizada por la fábrica o de defectos en el proceso de fabricación.

CONSUMIDOR:

NOMBRE: _____ DNI: _____ FECHA DE LA COMPRA: ____/____/____

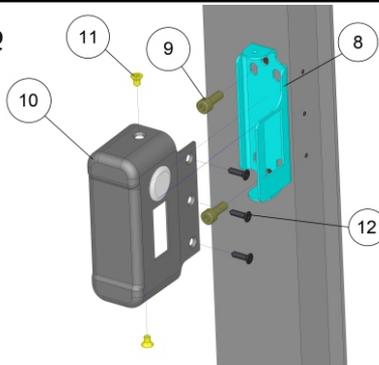
NOTA FISCAL: _____ CÓDIGO DEL PRODUCTO: _____ NUMERO DE SERIE: _____

Firma
RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN

NEGOCIO / PROFESIONAL: _____

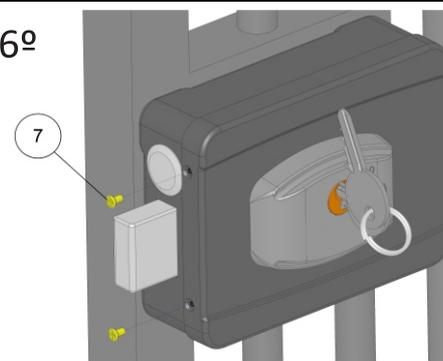
DNI/CNPJ: _____ TELÉFONO: _____ EXT: _____ FECHA: ____/____/____

5º



Fijar el ítem 8 en el tope de la puerta con el ítem 9
Fijar el ítem 10 al ítem 8 con el tornillo (ítem 11)

6º



Fijar la tapa en la cerradura con los tornillos ítem 7

GABARITO PARA INSTALACIÓN CERRADURA ELECTRÓNICA

